

TEATRO PRINCIPAL

Lunes 18 de Junio de 1923
Gran Compañía de zarzuela y opereta procedente del Teatro de Ruzafa de Valencia
"La Alsaciana", "La Niña de las Planchas" y "La Canción del Olvido"

Martes 19 de Junio
LA MONTERIA

EL JOVEN Félix Garcés Duvalde

Ha fallecido esta madrugada a los tres y medio años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Félix Garcés y doña Inés Duvalde, hermanos Ramón, Lás y Pepito y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan entiendan su alma a Dios, por lo que les que darán muy agradecidos.

Castellón 18 Junio 1923.

Alcaldía de Fanzara

S basta de maderas

Por acuerdo de este Ayuntamiento, autorizado por el Gobierno Civil de la provincia, se enajenan en pública licitación de maderas de nogal, pino, alamo, etc., recogidas en las montañas del Mijeres, en este término, que las depositó en la finca del 15 de Octubre pasado, cuyo peso aproximado será de 500 toneladas.

La subasta tendrá lugar en la plaza de Canalejas de esta villa, (ojos de la Casa Capitular), el día 24 del actual o el 29 si en la primera quedare desierto, de diez a doce de la mañana, con arreglo a pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Fanzara 2 de Junio de 1923.

El Alcalde,
JOAQUÍN MONFORT.

EL DIA POLITICO

Alas nueve de la noche del sábado abandonó el Consejo el señor Valiente.

Sus compañeros permanecieron reunidos unos minutos más. Ninguno de ellos hizo a la mañana manifestación alguna de importancia, y con vinieron en que los temas esenciales tratados en la reunión fueran a base del proyecto relativo a la tenencia de armas.

El acta de Nules en (-) el Congreso (-)

Almar que, esta elección ha reunido todas las consideraciones legales. Ahora, volvamos a lo que el notario dice de la elección, a las once de la mañana. El señor de Benito dice que entra en el colegio electoral de la sección la una de mi pueblo—que vé estar (yo creo que esto es un poco pintoresco, hasta cómico, y que perdona el señor Benito); que va entrar a un señor que lleva un bastón y que le suplica atentamente que no acepte requerimientos para la calle y se quede en el colegio en donde será respetado en absoluto. Y el señor de Benito hace constar en el acta la siguiente consecuencia: a su juicio, el hecho de llevar aquel señor un bastón y de haberle dicho que sería respetado dentro del colegio, pero—haberse llamado también, sería, respetado en la calle, implica una coacción, y, aludiendo así, él se retira. Llamó al señor García Guirarro a que lea el acta notarial. (El señor

García Guirarro: Además del bastón llevaba una pistola; y se llamaba Arturo Pérez. ¿No es eso?) Su señoría ha oído un cuento, y ha confundido las cosas. Este señor notario cometió la incorrección, el sábado anterior a la elección, de estar actuando de electorero con el señor Lucía, director del "Diario de Valencia", y de ejercer como notario, cuando todavía no lo era, porque estaba requerido para que el día de las elecciones de Nules interviniera, etc.) (ya saben los señores Diputados la fórmula) y ese señor ha de constar en acta notarial que la víspera de la elección vio a un señor (se llamaba cómo se llamaba, no importa) que había sacado una pistola en una cuestión con otros señores. Eso no debió haberlo jamás, porque "ese día" no era notario el señor Benito, y lo afirmo yo bajo mi responsabilidad profesional. Ese día era el señor Benito un ciudadano, digno de los mismos respetos que su señoría

neucia de armas sin licencia proyecto que será leído en el Senado el próximo martes.

El gobierno examinó, como en Consejos anteriores, el estado de la huelga de Barcelona.

Se entró con satisfacción de las últimas noticias recibidas de Marruecos.

Se autorizó al ministro de Hacienda para leer en las Cortes varios proyectos de la ley relativos a créditos extraordinarios, en su mayor parte presentados en Cortes anteriores.

Se aprobaron dos proyectos de real decreto propuestos por el mismo ministro, modificando parte de las Ordenanzas de Aduanas y la distribución de multas en los delitos y faltas de contrabando y defraudación.

Se despacharon varios expedientes de Gracia y Justicia de concepción de indultos, y otro de Guerra relativo a la recluta de voluntariado y concurso de terrenos para la construcción de un cuartel en Cádiz.

Dos puntos importantes, como dice la nota, han ocupado la atención de los ministros: Marruecos y Barcelona.

En ambas cuestiones, las impresiones son satisfactorias.

El gobernador de Barcelona acudió a una conferencia telefónica durante el Consejo y según se dice está en camino de Madrid.

Es posible que el lunes regrese a la capital de Cataluña.

Viene a dar cuenta de la actual situación.

El proyecto aprobado por el Consejo elevando a delito la tenencia de armas, se eleva a cuatro meses y un año.

El Jefe del Gobierno dio cuenta a sus compañeros de que ha aceptado una interpelación que le había pedido por carta el diputado regionalista señor Durán y Ventosa.

La interpelación se referirá a la actual situación de Cataluña.

ESCOLAR

En el Huerto de Seguros

Ayer mañana se celebraron los

exámenes de fin de curso en la escuela nocturna del Huerto de Seguros que patrocina la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad y que tan acertadamente dirige el joven maestro don Manuel Doménech.

Al acto concurrieron varios señores de la mencionada Junta y la Directiva del Gremio procediendo al examen de los niños los cuales demostraron en todo momento las provechosas como prácticas enseñanzas de su infatigable maestro, el cual leyó al final del acto, una extensa y pedagógica Memoria en la que se analiza magistralmente toda la labor educativa hecha durante el presente curso escolar.

Como en años anteriores la dignísima Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad repartió entre los escolares, equipos completos libros, juguetes etc. etc.

El señor Monroy, Tesorero de la Junta, dirigió la palabra a los niños y a los padres de estos al presentarles inculcándoles a continuar por el camino emprendido de "buena forma" de llegar a ser los verdaderos hombres del mañana y de aprovechar lo que valen las enseñanzas de su maestro.

El acto resultó tan sencillo y emocionante por lo que una vez más de refirió la intensa labor pedagógica del maestro don Manuel Doménech a quien felicitamos muy sinceramente.

Asociación Castellonense de Caridad

Parte diario del Comedor

Comida de ayer.—Arroz con carne.	
A inscriptos	128
A no idem	14
A transeuntes	2
A 12 niños media ración	5
Total	135
Cena de ayer.—Sopa de pan y morcillas frías.	
A inscriptos	108
A no idem	00
A transeuntes	3
A 12 niños media ración	6
Total	111

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Teatro Principal

Debut de la Compañía

Cuando el sábado di-gia mis pasos al coloso de la plaza La Paz, iba convencido de que estaríamos en familia. Mi asombro fué grande al contemplar el vestíbulo lleno. Acababa de representarse "La Alsaciana". Mi visita al patio de butacas acabó por crearme. Verdaderamente en el teatro había un lleno. ¿Quién había realizado el milagro? Salgo al vestíbulo y oigo los primeros elogios que vienen a confirmar el lleno. ¿No has visto representar "La Alsaciana"? A mi respuesta negativa, han contestado los amigos con elevados diatribos a la compañía.

Se dan las señas y suenan los primeros compases de "Maruxa". Y los aplausos se suceden constantemente, aprobando la excelente labor de los artistas. La típica Seica Pérez, de gracia vivaz y picareca, cantó con sumo gusto la bella partitura del maestro Vives. El barítono señor Moreno hizo gala de sus enormes facultades. Y así se aplaudió al tenor Nidal y a la segunda tiple señorita Alarcón, que secundaron admirablemente la maravillosa interpretación de la obra.

Satisfechísimo salió el público la noche del sábado, siem-pa el anuncio mejor para que ayer domingo, se vendieran todas las localidades, cerrándose la taquilla. Los cadetes de la Reina y "La Dugaresa", era un cartel tentador. Y si esas obras las interpreta una compañía de esta categoría se explica que se acabe el papel. Los cadetes de la Reina pasó sin pena ni gloria porque hay que confesar que todo el cartel de anoche pesaba sobre la señorita Seica Pérez y el barítono señor Moreno. Pero en "La Dugaresa" se crecieron, dándole una interpretación esmeradísima repitiéndose los principales números que fueron cantados con gusto.

Sería una injusticia que terminara esta crónica sin dedicar unas líneas al maestro concertador, Natalio Garrido. Pueden estar

Un invento sorprendente

Constituye en el día la mayor novedad el AGUA DE COLO-NIA "HISPANIA" (marca registrada número 48.090), por ser un producto maravilloso, de gran perfume, para volver los cabellos blancos a su color primitivo; no manchando nada en absoluto. Se emplea también en uso diario como cualquier agua de tocador para limpiar la cabeza de caspa y de toda suciedad, siendo lo más sorprendente su acción eficaz para el crecimiento del cabello empobrecido, al que deteniendo su caída, le da vigor, suavidad y un brillo admirable.

Venta: En Castellón Hijos de Jaime Blanch y demás Droguerías y Perfumerías.

Al por mayor: J. Arnau Aparici, Bajada de San Francisco, 6 y San Vicente, 77, VALENCIA.

NOTA.—PROBADO, JUZGADO Y COMPARADO.

seguros los músicos que estén bajo sus órdenes. Qué energía, que elegancia y que modo de dirigir; bajo su influjo la orquesta se agiganta, da nuevos matices y sobre todo un conjunto muy admirable.

En fin para terminar: Hay que ver la compañía.

Joa Quinto

De Foot-Ball

La inauguración del campo de Villarreal

Como anunciamos a nuestros lectores ayer se verificó en la vecina ciudad de los Infantes, la inauguración de un campo de sport.

A pesar de las noticias que corrieron por Castellón todo el día del sábado, sobre la no posesión de dicho campo, esta inauguración de dicho campo, celebró ya que la comisión organizadora no se dio punto de reposo hasta alcanzar el correspondiente permiso de la Federación.

El campo fué benéfico revis-tiendo la ceremonia, toda la esplendidez propia de estos actos. El partido.—D. Castellón 4, Cervantes 1.

A la hora señalada se alinearon en el campo los equipos castellonenses "Cervantes" y "C. D. Castellón".

Por el primero se alinearon

Blanch; Archilés y Blanch II; Provincial, Ubada y Monserrá; Gallego J., Agost, Gallego E., Ibañez y Beltrán.

Por el segundo: Alanga; Martínez y Leval; Planchadell, Archilés y Doménch; Marcos, Sos V. Pinta, Agost, y Pinta.

Arbitra el partido el señor Far-nós el cual al dar la señal de principio de partido, dejó que el alca de Villarreal señor Uxó lance el kick off.

La lucha se desarrolla con em-puje haciendo el primer tanto los cervantinos al escurrirse el balón a Alanga en un formidable schut.

Se caardecen los blancos y ca-si a reglón seguido en un centro de Marcos, Pintat se cuela consiguiendo el empate.

El juego se desarrolla en los dominios del "Cervantes", consiguiendo el Castellón el segundo tanto en el centro de Marcos que es rematado por Sos V. que juega muy valiente.

La lucha es desesperante pues tanto unos como otros jagan todo lo que saben luciendo en paradas el porte o del Ce vantes que tiene que aguantar constantemente la avalancha castellonense.

En un avance del equipo blanco Marcos centra, rematando Sos dando la pelota en el larguero yendo a esconderse en la malla cervantina ante un fenomenal es-candalazo. El referee anuló el tan-

miento de su deber, que su señoría conoce mejor que yo. Y como es la única Mesa que ha actuado legítimamente, como se ha celebrado la elección y no hay un solo elemento de juicio contradictorio en el expediente, por este parte de esa base y no he contestado a ese extremo.

Por lo demás tengo la seguridad del señor Cierva de que si al-guía día discutieramos el asunto de las elecciones de Nules, con mi modesta palabra, con mis humildes medios, con la verdad en los labios por norma convencería yo S.S., que tiene una recta inter-pretación siempre en estas cosas, de que la víctima de una serie de coacciones he sido yo. Porque cuando se dice a los señores dipu-tados que allí actúa un comité frutero que no permite embarcar a ningún exportador de naranja en Burriana me haya votado está dicho todo. Sobre esto, señor Cierva tengo una acta notarial que ofrezco a S.S. y que será base de un pleito que voy a oír a ver. (El señor Cierva y Peña-fiel: Eso es pueblo; no es ninguna autoridad. Pero esas son las con-clusiones que han traído como resultado que hasta ahora se hayan anunciado sesenta y tantos des-hucios contra lo que me han vo-tado a mí, una sola consecuencia desparrame, que yo he pro-curado evitar, para los que con-ta mi voto. (Muy bien.) Sin más discusión quedó apro-bado el informe.

El señor VICEPRESIDENTE (Marqués de Buitrago): La tiene su señoría para rectificar.

El señor VALENTIN: Quiero pronunciar dos palabras nada más para que no quede duda al señor Cierva de que la omisión en que he incurrido, ha sido tan solo un olvido.

Yo parto de la base jurídica de que la Mesa constituida en Es-tado es la legal; no me importa que la relación de nombres, total o no se acumule a lo que publicó el "Boletín Oficial", porque medios hay en la ley para suplir a aque-llos que no acudan al cumpli-

cionado, así lo dice, abandonó el local. Pues bien, ¿cuál es el resultado luego en Nules, donde yo no discuto que S. S. tenga muchos amigos y muchos electores por ser persona digna de toda clase de simpatías del cuerpo electoral en aquel distrito, en aquella población donde S. S. ha nacido? El resultado de esa natural influencia de S. S., que debía ser general en el distrito, que lo corrió en todas las secciones, menos en una, el cincuenta y tantos por ciento del censo, y que es lo que resulta favoreciendo a S. S. en la elección, en esa sección, en la que ocurre todo lo que antes he-mos examinado, el 9 por 100 re-sulta adjudicado a S. S. ¿Que son cosas baladíes, que son cosas pequeñas? Si fueran esas las úni-cas, no es mucho que yo me queje de que el Tribunal Supre-mo haya juzgado que eso no era de bastante importancia. ¿Pa-ra qué sejar al Congreso la nulidad?

Por ya que S. S. ha habado, de Nules, yo tengo que comple-tar, e a unos ligeros datos, lo que antes dije. En efecto, en acta no-tarial consta que a un delegado del señor Chicharro se le expuso de esa sección, en la cual es-taba el notario, y el notario con-

ten solo dos votos al señor Chi-charro, quien tenía, en mayor nú-mero, interventores que, al me-nos, habían debido votar. Se constituyó esta Mesa ilegalmente, con personas que no eran las que según la ley, debían formar. Pe-ro, en fin, como no voy a repeti-r los argumentos, molestando a la Cámara, me limitaré a decir que, aun cuando después de todas esas anomalías que el señor Va-lentín ha tratado de explicar, re-ferentes al acta de la elección de Es-lido, el Tribunal Supremo no encuentra que hay en ello moti-vo suficiente de nulidad, yo creo que, tal como la elección se pro-dujo, baste el número de votos que a S. S. se le asignaron en esa sección para comprender que es-ta es la situación que yo me queje de que el Tribunal Supre-mo haya juzgado que eso no era de bastante importancia. ¿Pa-ra qué sejar al Congreso la nulidad?

Por ya que S. S. ha habado, de Nules, yo tengo que comple-tar, e a unos ligeros datos, lo que antes dije. En efecto, en acta no-tarial consta que a un delegado del señor Chicharro se le expuso de esa sección, en la cual es-taba el notario, y el notario con-

ten solo dos votos al señor Chi-charro, quien tenía, en mayor nú-mero, interventores que, al me-nos, habían debido votar. Se constituyó esta Mesa ilegalmente, con personas que no eran las que según la ley, debían formar. Pe-ro, en fin, como no voy a repeti-r los argumentos, molestando a la Cámara, me limitaré a decir que, aun cuando después de todas esas anomalías que el señor Va-lentín ha tratado de explicar, re-ferentes al acta de la elección de Es-lido, el Tribunal Supremo no encuentra que hay en ello moti-vo suficiente de nulidad, yo creo que, tal como la elección se pro-dujo, baste el número de votos que a S. S. se le asignaron en esa sección para comprender que es-ta es la situación que yo me queje de que el Tribunal Supre-mo haya juzgado que eso no era de bastante importancia. ¿Pa-ra qué sejar al Congreso la nulidad?

Por ya que S. S. ha habado, de Nules, yo tengo que comple-tar, e a unos ligeros datos, lo que antes dije. En efecto, en acta no-tarial consta que a un delegado del señor Chicharro se le expuso de esa sección, en la cual es-taba el notario, y el notario con-

ten solo dos votos al señor Chi-charro, quien tenía, en mayor nú-mero, interventores que, al me-nos, habían debido votar. Se constituyó esta Mesa ilegalmente, con personas que no eran las que según la ley, debían formar. Pe-ro, en fin, como no voy a repeti-r los argumentos, molestando a la Cámara, me limitaré a decir que, aun cuando después de todas esas anomalías que el señor Va-lentín ha tratado de explicar, re-ferentes al acta de la elección de Es-lido, el Tribunal Supremo no encuentra que hay en ello moti-vo suficiente de nulidad, yo creo que, tal como la elección se pro-dujo, baste el número de votos que a S. S. se le asignaron en esa sección para comprender que es-ta es la situación que yo me queje de que el Tribunal Supre-mo haya juzgado que eso no era de bastante importancia. ¿Pa-ra qué sejar al Congreso la nulidad?

Por ya que S. S. ha habado, de Nules, yo tengo que comple-tar, e a unos ligeros datos, lo que antes dije. En efecto, en acta no-tarial consta que a un delegado del señor Chicharro se le expuso de esa sección, en la cual es-taba el notario, y el notario con-

to por no se qué consecuencias. No señor Farnós, eso no, pues primero es el juego después... esos miramientos que usted se trajo. El dominio de los bancos es absoluto perdiendo la moral el equipo verde cosa que deslució el juego pues estos pueden hacer mucho más.

Planchad el que está fijos logra hacer el cuarto de la tarde acabando esto de descazonar a sus contrarios.

Poco después terminó el juego sin más incidentes.

No queremos comentar el partido pero no hemos de terminar esta crónica sin decir que estuvieron videntes pero los verdaderos los verdaderos se descazonaron demasiado pronto.

¿Quién sabe?

Jenny D'Ors

EN EL ROYAL

El estreno de "La Montería"

El sábado se estrenó en el Salón Royal por la compañía de zarzuela y ópera que dirige el maestro Machi, la preciosa ópera en dos actos y cuatro cuartos "La Montería" que venía precedida de gran renombre.

El primer término se puso en escena "En Sevilla es el amor" haciendo de la obra del maestro Rossi una verdadera creación especialmente la primera ópera Clara Panach que cosechó un sinnúmero de aplausos.

"La Montería" gustó al público especialmente la música que fue ejecutada admirablemente por la notable orquesta del Royal.

El libro no es una maravilla pero el motivo musical tiene arduos honores que gustaron al respetable.

En un intermedio del segundo acto se cantó el couplet "Hay que ver" proyectándose en la clara pantalla del Royal la letra de aquel.

Ayer se puso en escena "La rubia del Far West" cuya representación gustó mucho al respetable.

Como final de programa se repitió "La Montería" que tuvo un éxito feroz y decisivo, aplaudiendo el público repetidas veces a los principales intérpretes de la obra que estuvieron imcomensurables.

M. Domenech.

Homenaje a un compañero

Comida íntima

Para festejar su elección de Diputado provincial fué celebrado ayer con una comida íntima por sus compañeros, el ilustrado abogado y secretario del Hospital provincial, don José Ortells.

La mesa dispuesta en forma de C presentaba sobrio aspecto destacándose en el centro un monumental ramo de flores que se envió a la esposa del homenajeado.

Ocuparon la presidencia don José Ortells, sentándose a sus lados el secretario de la Corporación don Telmo Vega, Contador de Fondos provinciales don Joaquín Sales, Farmacéutico del Hospital don Ernesto Soler, y fiscal 1.º de la Sección de Quintas, don Ramón Dolz.

La comida fué admirablemente servida con arreglo al siguiente menú:

Encurtidos variados.
Paella a la valenciana.
Flete a la emperatriz.
Pescado salsa mayonesa.
Limo rizado.
Cote glasse.
Frutas del tiempo.
Café, licores y habanos.

El señor Vedri fué felicitado por el éxito que obtuvo, poniendo muy alto el nombre del Hotel Europa que regenta.

Al discurrirse el champán se leyeron las adhesiones de los compañeros don José Ornel, don Francisco Villarroya, Asenal, don Francisco Bueso, don Cristóbal Montoli, don Juan Ramírez, don Manuel B. es, don Juan Segarra, don José Calvo, que no pudieron asistir por encontrarse ausentes y don Juan Barbié.

El señor Dolz ofreció el botellón al señor Ortells, manifestando que al dentro de la Asociación fué un decidido defensor de los intereses de los compañeros ahora será un baluarte para

defender el mejoramiento moral y material de la clase.

Don Telmo Vega, manifiesta que se veía muy honrado con pertenecer honoríficamente al cuerpo de funcionarios provinciales, adhiriéndose a las elocuentes frases que acababa de pronunciar el Presidente efectivo del cuerpo.

Dedicó un recuerdo al señor don José Castelló y Tárrega, entusiasta difusor del Cuerpo de funcionarios y terminó manifestando que el nuevo Diputado debía figurar en el cuadro de honor que los funcionarios provinciales dedicaron a los Diputados que organizan dicho organismo.

Luego hablaron los señores

Adell, D. Ernesto Soler, y Arment, expresándose en idénticos términos.

El homenajeado señor Ortells, agradeció aquellas frases de sus compañeros diciéndole que al ocupar el puesto que inmerecidamente va a ocupar su espíritu y persona estarán con sus antiguos compañeros.

Ahora—agregó—cumpliré con mi deber no desmintiendo de vosotros que tendréis en mí al defensor que tuvisteis en la Asociación.

El señor Ortells fué muy felicitado y nosotros reiteramos hoy la enhorabuena al amigo y compañero entrañable que va a ocupar un sillón en la Diputación provincial.

Contra el avance catastral

El acto de ayer en la Cámara Agrícola

Ayer por la mañana como estaba anunciado, se celebró en la Cámara Agrícola en Asamblea pública ante los poderes públicos de la actuación refutada del Avance Catastral sobre la riqueza rústica y urbana de esta provincia.

Comezó el acto a las once y media de la mañana, revistiéndose de gran solemnidad por los corregidos representantes de todos los pueblos de la provincia.

Ocuparon la presidencia, el Comisario Regio de Fomento don Ricardo Carreras; presidente de la Cámara Agrícola, don Pascual Parro y donados a Cortes don Fernando Gasset don Justino Valenla y don Ricardo de la C. rva.

En el estrado tomaron asiento el presidente de la Diputación don Luis Fabra; Vicepresidente de la Comisión provincial señor Brevi; el señor Caribó y concejales, presidente del Circulo Mercantil, presidente de la Junta de Obras del Puerto, vis-

tor de Ganaderías y Cñadas, don Ignacio Villalón, presidente del Sindicato de Policía Rural y otros.

Don Ricardo Carreras, dió comienzo a la Asamblea, saludando a todos los asistentes y agricultores de la provincia.

Explicó detalladamente el objeto de la Asamblea que se estaba celebrando, pues ello afecta a la economía provincial.

Dijo que hay que hacer resaltar un sentimiento grande de solidaridad de los elementos de la provincia, para evitar cualquiera transgresión y cualquier abuso.

Terminó diciendo que es necesario y urgente que se dé inmediata solución al conflicto planteado, para evitar la ruina de la agricultura.

Una salva de aplausos ahogó las últimas palabras del señor Carreras.

Adhesiones

El señor Galofre dió lectura a las adhesiones recibidas, que no reproducimos aquí por ser en tan gran número, que ocupaban varias columnas del periódico.

Seguidamente el señor Presidente invitó a los concurrentes a hacer uso de la palabra.

Don Norberto Ferrer

El primero que hizo uso de la palabra fué el abogado don Norberto Ferrer, quien comenzó diciendo que al Avance Catastral, mejor pudiéramos llamarle el avance de la catástrofe. Continuó diciendo que ese avance no es más que un organismo constituido por ingenieros de guante blanco, con un desconocimiento completo del asunto.

El Catastro—agregó—es una plaga más, pero así como para estirar las plagas del campo, se emplean ciertos ácidos conocidos, para la extirpación de esta no sabemos cual debemos emplear.

Don Juan Aragonés

Enumera las deficiencias y anomalías que el Catastro comete por su irregular función. Y explica su procedimiento en la forma de clasificar y la enormidad en la subida de contribución hasta el extremo que hoy a Salas de Arriba se le aumenta en un 389 por 100 y a San Mateo en un 330.

Para demostrar lo anómalo de

su funcionamiento, dice entre otras cosas que se entregan unas hojas al propietario para poner en ellas la medición de la finca, las cuales las piden con lápiz y las hacen firmar con tinta.

Hayfinca—presigue—de la que se cobra 21 duros de arrendamiento y en cambio se pagan 28 de contribución.

Termina diciendo que para el martes está anunciada la llegada de un agente ejecutivo, acompañado de la guardia civil, para proceder al embargo en dichos pueblos y rñe a la Asamblea que solicite del Fisco que este procedimiento en suspenso hasta tanto se revise nuevamente.

Otros oradores

A continuación hacen uso de la palabra representantes de Soneja, Cortes de Arenoso y Zorita, expresándose en el mismo sentido que el señor Aragonés.

Don Manuel Brevi

Comienza diciendo que como se trata de un movimiento colectivo, en el que se defienden intereses personales, se ve obligado a hacer uso de la palabra como representante de la Diputación provincial.

Lo que se ha hecho no puede rectificar y recurrir se perder el tiempo, pues los recursos no se renuevan y caen en el vacío.

Los representantes—agrega—deben pedir la suspensión del cobro hasta su rectificación completa.

Termina rogando a la Asamblea y representantes en Cortes, que hagan llegar a los poderes públicos el sentir general, y si no somos atendidos como merecemos que se celebre otra Asamblea.

Don Ricardo de la C. rva

El diputado a Cortes por Albocácer dice que conoce los errores cometidos, pero no cree que sea culpable de ello el Gobierno ni los mismos catastrales, sino los contribuyentes que no saben hacer prevalecer sus derechos.

Se ofrece en nombre del partido conservador para dar cuenta en el Congreso de lo ocurrido en la Asamblea.

Iremos a la interpelación y no solo hemos de pedir la revisión, sí que vea esta por cuenta d. l Estado.

Añade que el Catastro es un organismo de ficción que solo se creó para favorecer a cierto personal.

Termina diciendo que hay que pedir al Gobierno que se suspendan las valoraciones y frece su delido apoyo.

Don Faustino Valentín

Se achiera al acto y dice que si preciso fuera para defender la justa causa de la Asamblea, se pondría frente al Gobierno a pesar de ser diputado ministerial.

Continúa diciendo que lo principal para lograr una cesación de hostilidad.

¿Sabéis por qué triunfa siempre los catalanes? Pues porque lo son y siempre están unidos.

El martes estará en el Parlamento junto con el señor La Cierva para unir a la causa del fisco, pero para ello debemos ir bien documentados.

Vamos a elevar a los Poderes públicos, vuestra queja como mandamiento, pues antes que todo, y por encima de todo, soy repre-

sentante de la provincia de Castellón.

Don Fernando Gasset

Manifiesta que por su condición de diputado no ha venido a hablar sino a escuchar.

Analiza la labor catastral y señala sus innumerables deficiencias y errores en perjuicio de los agricultores.

Los agricultores de esta provincia deben vencer al Gobierno de que pagen mucha más contribución de la que deberían.

En la sesión del martes que celebrará el Congreso, debe pedirse a éste una censura, más que una rectificación. Debemos decir que no estamos dispuestos a que se abuse de nosotros.

Termina proponiendo se constituya el Consejo provincial para decir al gobierno que no se hace responsable de lo que pueda pasar.

Don Cayetano Huguet

Habla en valenciano, ratificándose en todo lo dicho por el señor Gasset, y añade que con la actual contribución, quedará desierta la finca.

Recomienda unión y termina diciendo que hay que lograr a toda costa los deseos de la Asamblea.

Discurso resumen

Seguidamente se levantó a hablar el presidente don Ricardo Carreras, y dijo:

«Ya lo ha dicho la Asamblea; hay que elevar al Parlamento la protesta. El avance catastral por justicia no puede continuar».

Propone la creación de un centro consultivo, al cual pueden dirigirse las quejas generales.

Don Salvador Guinot, presidente del Consejo de Agricultura e iniciador del acto, explica el motivo que le indujo a promover este movimiento asambleario, no solo por lo sucedido en Salas de Arriba y San Mateo, sino por la forma en que se llevan en toda la provincia, los trabajos del catastro.

Propone que se proteste enseguida de lo de Salas de Arriba y termina agradeciendo a la Asamblea, el espíritu de unión que ha demostrado y que sea un hecho la solidaridad demandada que atienda únicamente a los intereses de la provincia.

Seguidamente da el señor Guinot lectura a las conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos y termina el magno e imponente acto con una estruendosa salva de aplausos a todos los oradores.

Los conclusiones

PRIMERA: Que se suspendan los efectos tributarios del Catastro en esta provincia hasta tanto este terminado en el resto de España; recargándose mientras esto ocurra un tanto por ciento en la contribución por cupo, evitando así el régimen de favor que resultaría para las provincias en donde no hubiesen empezado los trabajos de Avance Catastral.

SEGUNDA: Paro dar cumplimiento a la anterior conclusión podría tomarse el tanto por ciento que resultase del alza experimentada por el Catastro en una provincia de análoga productividad y en la que sin protesta esté normalizado el régimen de cuota.

TERCERA: Que las revisiones acordadas, o que se acuerden para pueblos de esta provincia se lleven a efecto con la máxima brevedad posible y de oficio, como llenen derecho en virtud de acuerdo del Ministerio de Hacienda que no puede revocarse, y haciéndose la revisión en forma que esté la evaluación de la riqueza de cada término en armonía con la determinada en otros pueblos y provincias en que no haya causado reclamación.

CUARTA: Que lo mismo al hacer las revisiones que se acuerden como en las operaciones del Avance Catastral que se están realizando se de la intervención y colaboración que la ley de 23 de Marzo de 1906 en el art. 46 y en el 8.º del real decreto del 10 de Septiembre de 1917 determinan, muy especialmente en la confección de la cuota anual que sea necesaria y obligatoriamente deben formar para los tipos máximos, medios y mínimos de zonas y términos municipales, según el artículo 19 de la expresada ley, manifestando las fincas de

que han tomado dichos datos en cada cultivo.

QUINTA: Que se tenga presente en la reforma de la instrucción, corrigiéndose así una centralización absurda la necesidad de equiparar el procedimiento para la reclamación por gravios del Avance Catastral por justicia al establecido para el servicio similar de Avance Catastral de la propiedad urbana.

SEXTA: Crear en el Consejo de Fomento una asesoría a la que puedan acudir en demanda de datos para el ejercicio de sus derechos en orden a los trabajos Catastrales, así los particulares como las entidades agrarias provinciales.

SEPTIMA: Todos los agricultores de la provincia se consideren unidos solidariamente ante los agravios que con motivo de Avance Catastral por justicia se infligen o hayan influido a cualquier a de los pueblos de la misma.

Nuestro comentario.

Poco diremos por nuestra parte de la protesta muy razonada de la provincia de Castellón contra el avance catastral. Los representantes en Cortes y en la lamentación del contribuyente y encontrando razón y justa la petición, solemnemente se comprometieron a solicitar la revisión de los trabajos, impidiendo que lleguen a cursar los grandes errores que se han cometido en aquellos que han motivado la protesta unánime de la provincia de Castellón.

Si no se logra rectificación en la obra del catastro no serán suficientes las riquezas agrarias para pago de los tributos que se le exige. Los congresistas tomaron un temperamento de prudencia y de templanza seguros de que el poder público atenderá y refrenará las injusticias y errores cometidos. Y nos permitimos llamar la atención de la representación parlamentaria para que no sejen en el compromiso que adquieren porque sino vayan el mal que amenaza a la riqueza agrícola puede la cuestión del catastro producir en esta provincia tremendas agitacion.

Hemos oído a las autoridades y las encontramos muy dispuestas a coadyuvar en beneficio de la rectificación y reparación de los defectos del avance catastral. La opinión pública espera que se atienda lo mayormente posible las reclamaciones procedentes.

—Magnesia efervescente Rojo. El mejor laxante y refrescante. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

—S: ha concedido la pensión anual de 328 50 pesetas a los conserjes Felipe Amento y Magdalena Ayza de Peña:cola padre del soldado desaparecido del Regimiento de Cerinola Domingo Amento Ayza.

—Hoy ha quedado desmontado el andamio del Casino Antiguo pudiendo admirarse la esbeltez de líneas de la nueva y soberbia construcción.

—TERCIANAS. — Antimalarina Serrano. Cura el paludismo radicalmente y es también su mejor preventivo. En las principales farmacias y en la del autor, Mayor, 5, Castellón.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

Leche condensada Marca IBERIA



ES LA MEJOR Y MAS ECONOMICA. PROBARLA ES ADOPTARLA

Para pedidos, dirigirse a

Jaime Altava

PLAZA DE SIXTO CAMARA, 36, CASTELLON DE LA PLANA

Oposiciones y Carreras

En todo lo que a ellas se refiera, estudiantes y profesionales, para las oposiciones que se celebran en

Programa, apuntes y Catálogo de Librería

Esta casa se halla en relación con Madrid y se encarga de traer, traer y llevar, largamente documentos para las oposiciones (tesis, ensayos, etc., etc.) acompañados de un sello para la compra y dirigirse a «ESTUDIOS, Hospite, 6, Leje, Valencia, (España)»

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

—El Colegio de Médicos Provinciales celebró ayer una Junta General ordinaria bajo la Presidencia de don Juan Bellito.

Tratáronse los asuntos que figuraban en la orden del día mereciendo especial interés la tributación por utilidades que exige el Estado y asuntos particulares que afectan a los distritos de Segorbe, Viver, Alborácer, Lucena y capital.

Para blanquear bricas de toques, etc., y al temple. Para la de agüerientes pitales y par insectos noc Durante má

P. SIXTO C

Alma

ESPECIALID

Veomac

Claro está. Cobiertas g

Depo

ALLE DEL P

Y esto e

El dueño de

Castellón de

de liquida

GRANDES RE

Tambi

eria co

clases

Visite

ALFRES DE

TOA CASE

Sa

Agustín, 12

Servicio mar

CU

Adm

grandes reb

SALIDAS

REPORTES

CASTELLÓN

PALLAS --- Motores Perfectos

a gasolina y aceites crudos.—FUERZA SEGURA Y BARATA para riego e industria.—Instalaciones completas
Amplias garantías.—Consultas técnicas gratis: **JOSE SORRIBAS CASTELLON**

M. ANTON. - DENTISTA

DENTADURAS DE TODAS CLASES

Coronas de Oro.—Extracciones sin dolor.—Aparatos de caucho.—Puentes de Oro.—Composturas.—Dentaduras de Oro.—Empastes de porcelana.—Empastes de platino.—Dientes de pivot.—Dentaduras sin paladar. **Castellón. — González Chermá, 60. — Castellón**

- AGUAS -
MINERALES
NATURALES de

CARABANA

PURGANTES--DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS.--Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de **R. J. CHAVARRI.**—Dirección y oficinas, Lealtad, 12.—**MADRID**

Reparaciones

Autos, Moto y Ciclos
Carga de Baterías

Garage Sorribas

Sección de Galvanoplastia
A CARGO DE

M. Orts Casaña

STOCK

Michelin y Pirelli

Arreglo de acumuladores

Niquelados de gran espesor para automóviles, bicicletas, motos.—Chapado en oro y plata al peso, empavonado de escopetas y toda clase de coloraciones de Arte Decorativo en metales.—Placas anunciadoras y matrículas de autos y motos grabadas en alto y bajo relieve



Pida V.

POLO

FRANCISCO DE CALA
JEREZ

Dormid tranquilos
sin que os mortifiquen
los mosquitos.

El perfume higiénico
DEL
ZAMPIRONI

aleja de las habitaciones
esos enojosos insectos
que, con su aguijón venenoso,
esparcen siempre
graves enfermedades.

¡RECORDADLO!!
ZAN-PI-RO-NI

SE VENDE
EN TODAS LAS
DROGUERIAS
Y BAZARES.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Amigo
DÉBIL



ELIXIR CALLOL

**dá fuerza,
vigor y juventud**

Más de 9000 Médicos en España
recetan tomar o han tomado ellos
o sus familias **ELIXIR CALLOL**

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Si queréis prolongar vuestra hermosura
a través de la ingrata senectud,
usad siempre productos Peca Cura,
base y fuente de toda juventud.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos,
2'50; Agua cutánea, 2'50; Agua de
Colonía, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según
frasco. Lociones para el pelo, 4'50,
6'35 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones

Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Ginebra, Rosa de
Jenico, Azahar, Matina, Chipre, Ro-
cio flor, Rosa, Vertigo, Clavel, Muguet,
Violeta y Jazmín.

Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4'50,
6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esen-
cia para el pañuelo, 18 pesetas frasco
en estuche.

Corrós Hermanos, Sarriá.—Barcelona

VINOS QUE SE VUELVEN

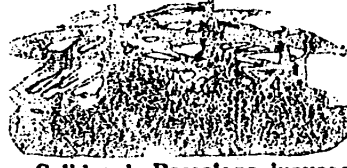
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas
que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corri-
gen con el

Viniconservador,

producto enológico preparado con materias químicamente
puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera
la ley.

Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o
prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo
por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de
La Información Agrícola
Barquillo, 21.—MADRID. Apartado núm. 6



Línea de Barcelona

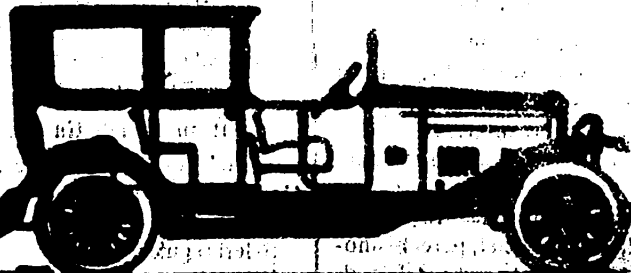
SERVICIO RÁPIDO EN 14 HO-
RAS.—Salidas de Valencia los mié-
rcoles y sábados, a las seis de la
tarde.

Salidas de Barcelona, jueves y domingos, a las cuatro de la tarde.

Línea de Canarias

Salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, para todo el ite-
rial de Marruecos y puertos de Canarias.

Admitiendo carga y pasaje.
Para informes a sus consignatarios, Hijos de José M.^a Maicas, Li-
bertad, 12, Puerto, y Cruz Nueva, 7, VALENCIA.



Gran taller de construcción y reparación
de Carros, Automóviles y Camión

EMILIO PRADES BLASCO

Calle de Salmirón, número 1, duplicado.—Castellón

¡Esterada construcción y precios económicos!

Lujosa y sólida presentación en carrocerías de autos

Maderas escogidas para carruajes y carros, garantizando la existencia

Variedad en modelos, colores y acabados

Grandes existencias en carruajes nuevos y usados



TALLER DE CONSTRUCCION DE G. ENRIQUE PINK

EMBARCADEROS Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

PUNTES METALICAS.

Taller: C. Jesús, 57.—Valencia.

Motores "CROSSLEY"

para GAS POBRE
ACEITES PESADOS

Son los PREFERIDOS en el mundo entero
Gasógenos para toda clase de combustibles.
Dejales gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 564, Madrid.
Don AGUSTIN BARBERA, L'una, 14, VALENCIA.